

Sello de oficio
4 mrs.



Año de
1819.

D. N. Valentin de Pinilla Es. No. de cama
ra del Rey N.º de los que en su Consejo residen, y del Juz
gado de Proteccion de las Pias Fundacion. del M. A. C. D. Sur
Bettuga y Moneda, y su Agregado de la Villa de Alcant
rilla.

Certifico que en vista de la propuesta de
Oficiales de Justicia y Repub. Co. hecha pa
ra el año prox.º venidero de mil ochoc. veinte
por el Ayuntam.º de la Villa de Alcantarilla, y re
mitida con su Oficio, de cinco del corriente me y al
y. mo por Juez Protector de la misma, y de los ex
presadas Pias Fundaciones D.º Manuel de Caadi
rabal Caballero pensionado de la R.º y distinguido con
Española de Jefe de Excos, del Consejo y Cam.º de Ind.
en providencia de tres del corriente me y hize l.º la

- Alcalde Or. seleccion. siguientes =
- denario 1.º) Para Alcalde ordinario primero a Tomas Gar
 - yd. 2.º) { Que Pacheco =
 - Para Alcalde ordinario segundo a Pedro Manzano =
 - Regidor 1.º) Para Regidor primero y Diput.º del R.º Pósito a Jose
 - Alastriuez Aguni =
 - Yo. 2.º) { Para Regidor segundo a Josef Pascual Ables =
 - Procur.º Ind. 3.º) Para Procurador Indio Real a Pedro Surman =

